

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria, en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos y ciudadanas: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Oliver López García con el objeto de celebrar la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo “La Presidenta”, da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la Décima Cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada María Francisca Antonio Santiago	Presente
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputado Oliver López García	Presente
Diputada Tania López López	Presente
Diputada Irma Pineda Santiago	Presente

Se informa a La Presidenta, que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y diputados por lo que existe quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta instruye al Secretario Técnico presente a consideración de las Diputada y los Diputados presentes integrantes de la Comisión el orden del día, por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Selección del representante del estado de Oaxaca al VII Concurso Nacional de Oratoria “JUAN ESCUTIA 2025” a realizarse el 11 de septiembre del presente año en el estado de Nayarit.
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

El orden del día es aprobado por los asistentes por unanimidad en voto.

3. Aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la Décima Tercera sesión ordinaria, La Presidenta manifiesta que en virtud de que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración aprobar el acta referida, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa que se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente al análisis y discusión del punto cuatro.

4.- Selección del representante del estado de Oaxaca al VII Concurso Nacional de Oratoria “JUAN ESCUTIA 2025” a realizarse el 11 de septiembre del presente año en el estado de Nayarit.

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, La Presidenta hace uso de la palabra, comentó que derivado de la convocatoria emitida por el H. Congreso de Nayarit para seleccionar a la persona que representará al estado de Oaxaca en el “VII Concurso Nacional de Oratoria Juan Escutia 2025”, ésta determina en su apartado de “Generalidades”, en la fracción IV, lo siguiente: “quienes hayan obtenido el primer lugar en anteriores Concursos Nacional de Oratoria “Juan Escutia” no podrán concursar de nuevo”, de lo anterior se desprende que la ganadora del primer lugar del Certamen Estatal de Oratoria “Lic. Benito Juárez García 2025”, la C. Giscell Gamboa Ávila, fue también ganadora del Concurso Nacional Juan Escutia en su edición 2019, por lo que la imposibilita para representar a Oaxaca en el certamen del presente año. La Diputada María Francisca Antonio Santiago, somete a consideración tomar en cuenta al segundo lugar del Certamen Estatal de Oratoria “Lic. Benito Juárez García 2025, para ser el representante de nuestra entidad en el estado de Nayarit, dicho lugar le corresponde al C. Antonio Jesús Sánchez Felipe; posterior a ello, la Presidenta hace uso de la palabra para mencionar: en votación económica, se pregunta a las y los diputados presentes

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”
si están de acuerdo con la propuesta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informa la Diputada María Francisca Antonio Santiago: Se declara aprobada la propuesta.

5. Asuntos generales

En este punto de la reunión, la Diputada Presidenta María Francisca Antonio Santiago solicita dar cuenta del siguiente tema del orden día, por lo que el Secretario Técnico manifiesta que se trata de los asuntos generales. En virtud de que ninguno de las y los Diputados presentes solicita el uso de la palabra, la Diputada presidenta pasa al último punto del orden día.

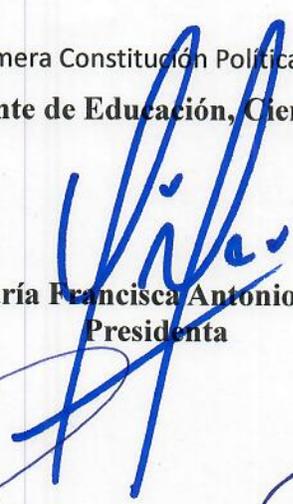
6.- Clausura

La Presidenta manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Se cierra la presente acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

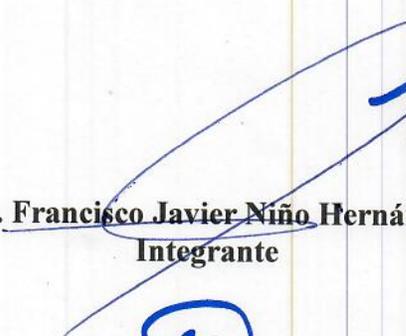

Dip. María Francisca Antonio Santiago
Presidenta



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo

LXVI LEGISLATURA

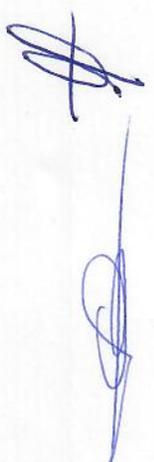

MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN


Dip. Francisco Javier Niño Hernández
Integrante

Dip. Oliver López García
Integrante


Dip. Tania López López
Integrante


Dip. Irma Pineda Santiago
Integrante



La presente corresponde a la última foja del acta de la Décima Cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 17 de junio de 2025. -----